Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
789 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Maricela Flórez Caro	CC	1237438045

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación..	RISARALDA - *PEREIRA* *G-T EJE CAFETERO*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	No aplica
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	No aplica
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
789 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Generar, articular y acompañar espacios de incidencia interinstitucional requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	El día 05 de febrero, en compañía del enlace coordinadora de ARN Valle eje cafetero Claudia Mónica Álzate y el profesional Brayan Alexander Pérez, se Participo en el encuentro intercultural y visita territorial en el marco de la misión francesa del cacao. A la finca la comuna del municipio de Pereira finca que adjudico la ANT a una organización de victimas. Invitación que hace la oficina de paz de la alcaldía de Pereira. 3 delegados de firmantes fuimos al encuentro con el fin de ver las expectativas de la empresa francesa sobre fortalecimiento a los proyectos del cacao para firmantes. Esta empresa francesa no garantiza fortalecimiento ni acompañamiento a proyectos de cacao. Día 24 de febrero en compañía del profesional en sostenibilidad económica de ARN Hugo Villada, participamos de reunión con dos (2) funcionarios de fedecacao oficina de Pereira, anuc Pereira Adriana Arenas de la oficina de Paz de Pereira y la junta directiva de la asociación AGROPAX. Allí se explico quien es AGROPAX. AGROPAX es una asociación conformada por firmantes de paz, estamos en el departamento de Risaralda. Y en el momento nos encontramos compartido el predio el diamante que nos fue entregado el pasado 10 de octubre del 2024 por la Agencia Nacional de Tierra. Allí nos disponemos a ejecutar un proyecto de cacao donde disponemos de 60 hetarias para siembra . Fedecacao es una entidad de carácter privado, empresa de economía solidaria tienen sistema de manejo y sostenimiento en el mejoramiento de la productividad renovación de cultivos apoyo a la comercialización compran por convenio. Compromisos: 1. Visita al predio día 04 de marzo Tomar puntos para medir altitud. 2. las dos asociaciones Revisan con que se quiere asociar el proyecto para sombrío. 3. Tomas de muestras de suelo, se consultara con secretaria de agricultura de la alcaldía, si aportan con profesionales para ello
2	2. Realizar acciones de pedagogía para impulsar la formulación de los planes de reincorporación y la implementación del Programa de Reincorporación Integral en todas sus líneas estratégicas.	No	Este mes no fui convocada actividads que tenga que ver con esta obligacion
3	Desarrollar acciones de apoyo al seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral a los sujetos individuales y colectivos.	Si	El día 09 se realizó una reunión con el señor Andrés Felipe Pérez, funcionario de la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Risaralda, con el fin de hacer seguimiento a los compromisos y a los proyectos en curso. Durante el encuentro se revisó el compromiso adquirido por la Gobernación, relacionado con la asignación de un médico veterinario para realizar visitas técnicas al ganado de cinco firmantes beneficiarios, del proyecto capital semilla en la finca la Judea eh igual forma que los que están en el proyecto piscícola en pueblo rico
4	Apoyar los espacios de articulación para la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación cuando se requiera de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Si	El día 16 de febrero, participé conjuntamente con el profesional facilitador de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) en una reunión colectiva con los firmantes del Acuerdo de Paz que actualmente se encuentran ubicados en el predio el Diamante jurisdicción de Pereira. La reunión tuvo los siguientes objetivos: Brindar la asistencia, y acompañamiento a los firmantes presentes en el predio. Informar sobre las gestiones institucionales en curso, precisando que, una vez se formalice la permanencia total de los firmantes en el predio, se solicitará la asignación de un profesional que preste asistencia a los firmantes Adicionalmente, se socializó la situación actual relacionada con las advertencias y posibles afectaciones manifestadas por entidades competentes, entre ellas la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) se esta tratando de hacer empalme con esta entidad directamente desde la ARN, de igual manera se expreso que se sigue interactuando con la institucionalidad del departamento para buscar y blindar apoyo para las familias del diamante.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
789 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

5	Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	**Si**	El día 16 de febrero participe junto con algunos miembros de la junta directiva de AGROPAX en una reunión virtual con el Presidente Nacional de la Federación Nacional de Cacao y el señor Jerry Silva, de la oficina de Pereira de la Federación de Cacao. El objetivo de la reunión fue presentar la Asociación AGROPAX, la cual está conformada por firmantes del Acuerdo Final de Paz y se encuentra ubicada en el predio el e Diamante. Asimismo, se socializó que, en asamblea, la línea productiva colectiva definida por la asociación es el cacao. Durante el espacio se dialogó sobre las posibilidades de acompañamiento técnico y estructuración del proyecto productivo de cacao para la asociación. Compromisos acordados: 1. Agendar una reunión para realizar una visita técnica al predio, con el fin de verificar las condiciones agroclimáticas para el establecimiento del cultivo de cacao. 2 Conformar una mesa técnica para la construcción del proyecto productivo de cacao, incluyendo la definición de objetivos, presupuesto, componentes agroforestales y la gestión ante entidades correspondientes. La vista quedo para después del día 23 del presente mes
6	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	**No**	en este mes no me desplace a otras zonas
7			

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Maricela Florez Caro Firmado digitalmente por Maricela Florez Caro		Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin	
Nombre:	Maricela Flórez Caro	**Nombre:**	JNNIFER BETANCURT MARIN
		Cargo:	Coodinadora
		Fecha	*28/02/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx